Nombre de la alumna:

Lesli Esperanza Tomas López

Nombre del profesor:

Lic. ervin silvestre castillo

Licenciatura:

Enfermería 7mo cuatrimestre

Materia:

Práctica clínica II

Nombre del trabajo:

Cuadro sinóptico del tema: Medicación en U.C.I

“Ciencia y Conocimiento”

Frontera Comalapa, Chiapas a 6 de diciembre del 2020

MEDICACION EN UCI

Tratamientos antitrombóticos y antisquémicos

- **Aspirina**
  - Salvo contraindicación absoluta se administrarán 300 mg de AAS vía oral al ingreso, cuanto antes mejor, seguidos de 100 mg/ 24 horas.
    - Contraindicaciones para AAS - Alergia documentada - Antecedentes de HDA inducida por AINEs -Ulcus péptico.
- **Enoxaparina**
  - Es heparina de bajo peso molecular, se administrará 1mgr/Kg
    - Cada 12 horas por vía S.C. y se mantendrá hasta el alta hospitalario o la revascularización coronaria si se practica, durante un máximo de 7 días.
- **Asociada con la Tenecteplasa**
  - Se administrará previamente al bolo de TNK un bolo de 30 mg de Enoxoparina inmediatamente seguido por la primera administración subcutánea de 1 mg/kg.
    - (Máximo 100 mg) continuando las inyecciones S.C. cada 12 horas hasta el alta o la revascularización coronaria si se practica, durante un máximo de 7 días.
- **Heparina sódica no fraccionada e.v**
  - Heparina sódica no fraccionada e.v Se administrará como alternativa a la Enoxoparina, administraremos un bolo seguido de perfusión que se mantendrá entre 24 y 48 horas.
    - En pacientes anticoagulados con dicumarínicos se omitirá el bolo y la perfusión no se iniciará hasta que el INR sea < 2.
- **Antagonistas del calcio**
  - 5 mg oral cada 12 horas, siempre asociado a Betabloqueantes o a otro Antagonistas del Calcio, alternando el horario de administración (3 horas mínimo entre ellos).
    - ieca: inhibidor de la enzima convertidora de la angiotensina se pautará en pacientes con iam extenso, iam previo, signos de icc, fe < 40% o cualquier indicador de disfunción ventricular izquierda en ausencia de hipotensión
- **Nutrición parenteral**
  - Proporcionar todos los principios nutritivos necesarios para mantener al paciente y promover su recuperación.
- **Hojas de enfermería**
  - Es un conjunto de registros clínicos de cada paciente, el personal de Enfermería es el responsable de éstos. Este documento debe ser llenado a mano de manera clara y legible. Es un documento
    - El encabezado de la hoja (Datos del paciente) irá de color negro, ningún espacio en blando y sin tachaduras y el dato correcto en el espacio correcto.
- **El Proceso de Atención de Enfermería (PAE)**
  - Es el método científico aplicado en la práctica asistencial enfermera, que permite prestar cuidados de forma racional y sistemática,
    - Individualizando y cubriendo las necesidades del paciente, familia y comunidad. Este proceso dispone de cinco etapas interrelacionadas, abordadas desde la teoría de forma individual, pero superpuestas en la práctica diaria.